

## **CARTA SOBRE LA DESCENTRALIZACIÓN, ESCRITA POR EL CONDE DE CHAMBORD<sup>1</sup>**

14 de noviembre de 1862

Yo les he solicitado, señores, dirigir sus trabajos hacia el examen y la propagación de las ideas relativas a la descentralización administrativa. Estoy feliz de saber que ustedes se ocupan del tema y lo ponen en ejecución. A pesar de las dificultades que encontraron al comienzo, confío en que triunfarán, y así habrán dado un ejemplo muy valioso.

Ustedes no podrían, en las circunstancias presentes de Francia, hacer un servicio más importante y más meritorio que esforzarse por sus estudios prácticos para preparar las guías de una reforma indispensable cuyo principio es hoy aceptado por los más sabios espíritus, pero cuyas ventajas están todavía lejos de ser apreciadas en su justa medida por todos los llamados a adoptarla.

El campo es vasto, y entre más lo cultiven, más reconocerán cuán fecundo es. Trabajen arduosamente, asóciense aun más allá de nuestras filas. Recurran a todas las personas que puedan prestar ayuda, y estén seguros de que estos esfuerzos perseverantes lograrán éxito.

El problema cuya solución preocupa constantemente a Francia es la alianza de la autoridad y el orden con la libertad. Ahora bien, sólo sobre la base del Derecho esta alianza puede estar fundada de una manera sólida y perdurable. Sus trabajos contribuirán eficazmente a poner en evidencia esta verdad que ha sido tanto tiempo desconocida, pero que comienza ahora a revelarse, como se ve también más claramente cada día que el despotismo y la arbitrariedad corrompen fatalmente y terminan por matar la autoridad, la que encontrará al contrario sus garantías y su fuerza en las instituciones libres de las que debe estar rodeada.

Descentralizar la administración ampliamente, pero progresivamente y con prudencia, sin quitarle la iniciativa y la seguridad que ella debe a la tutela del Estado, y tomando en cuenta tanto los elementos que existen como aquellos que se formarán; volverla más expedita, más simple, menos dispendiosa, más equitativa porque debe permanecer ajena a combinaciones políticas ahora inútiles, eso sería de gran beneficio para el país; pero tengo la firme convicción de que sus estudios probarán que aún sobre el terreno social y político, la descentralización produce preciosas ventajas. En efecto, ¿qué medio más poderoso y más en armonía con nuestras costumbres y los hechos contemporáneos para establecer a la larga una jerarquía natural, móvil, de acuerdo por consiguiente con el espíritu de igualdad, es decir, de justicia distributiva, que también es necesario para el mantenimiento de la libertad, así como de la dirección de los asuntos públicos? Multiplicar y poner a disposición de cada quien la ocasión de ser útil, consagrándose según sus facultades a la administración de los intereses comunes; hacer que los rangos en la sociedad sean distribuidos según las capacidades y los méritos; mantener por un concurso permanente la emulación del

---

<sup>1</sup> Traducción libre de Laura Ospina Mejía

compromiso, de la inteligencia y de la actividad en las carreras constantemente abiertas a todos, y llegar así a que la influencia y las distinciones se perpetúen con los servicios prestados, es esto lo que se puede legítimamente prometer de la descentralización. Ese resultado, sin duda alguna, sólo se obtendrá con la ayuda del tiempo; pero es seguro y será durable, porque no habrá nada artificial. A medida que la democracia gana terreno, se vuelve más urgente regularla y organizarla, para preservar el orden social de los peligros a los cuales podría estar expuesto.

La descentralización es indispensable para asegurar sólidos fundamentos del régimen representativo, justo objeto de los deseos de la Nación. El ensayo de este régimen en la época en la que Francia había querido confiar sus destinos a la familia de los antiguos reyes, ha fracasado por una razón muy simple: porque el país que pretendía ser representado no estaba organizado para ser administrado. ¿Cómo unas asambleas formadas, de cierta manera, al azar y por combinaciones arbitrarias o más bien artificiales, habrían podido ser la verdadera y sincera representación de Francia? La descentralización es capaz de dar, con la conciencia reflexiva de sus necesidades, una vida plena, activa, regular, así como de permitir que el gobierno representativo se vuelva una realidad. La descentralización también puede crear las costumbres políticas, sin las cuales las mejores instituciones se degradan y caen en ruinas. Llamando a todos los franceses a ocuparse más o menos directamente de los intereses en el seno de sus comunas, sus cantones y sus departamentos, deberá rápidamente congregarse un personal numeroso, que a la independencia y a la integridad agregará la experiencia práctica de los asuntos. De manera que las asambleas políticas, que surgen por así decirlo de las entrañas mismas de la Nación, ayudarán al gobierno a cumplir su alta misión, aportando con su útil concurso un control tan inteligente como devoto, que será una fuerza adicional sin poder ser jamás un obstáculo o un peligro.

Ya las grandes obras de los escritores eminentes que pertenecen a las escuelas más diversas, habían tratado estas grandes preguntas de futuro y conquistado para la idea general de la descentralización las mentes más iluminadas. Ahora se trata de expandirla y de popularizarla, con el fin de obtener el asentimiento de la opinión pública. Porque ustedes lo saben: sobre todo en nuestros días, nadie puede sustraerse enteramente al movimiento de la opinión, y el gobierno más amigo del progreso no sabría transportar del dominio de la teoría a aquel de los hechos, las ideas que no fueron maduradas antes y a las cuales la opinión pública rehusaba su apoyo.

He esquematizado lo más claramente y lo más brevemente posible la tarea a la cual yo los he convidado. Ella es difícil y laboriosa, pero ella no es superior a las fuerzas de su empeño y de su celo por los intereses de nuestra querida patria.

Crean más que nunca en mi inmensa gratitud, y reciban la renovación de mi estimación y de mi constante afecto.